



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

**ACTA DE FALLO
CONVOCATORIA PARA OFRECER EL SERVICIO DE ALIMENTOS AL INTERIOR DEL
CENTRO CULTURAL DEL BOSQUE, ANTIGUA ESCUELA DE ARTE TEATRAL**

Que se formula de conformidad al numeral 6 de las Bases de Convocatoria para ofrecer el servicio de alimentos al interior del Centro Cultural del Bosque, Antigua Escuela de Arte Teatral

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas, del día 30 de agosto del año 2023, de acuerdo con la cita notificada a los convocantes que participaron en la entrega de propuestas del numeral 4 de las Bases de Convocatoria.

B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el presente acto el Lic. Oscar Garay Cadena, Director de Recursos Materiales y Coordinador Inmobiliario del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

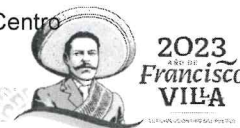
C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo de la **CONVOCATORIA PARA OFRECER EL SERVICIO DE ALIMENTOS AL INTERIOR DEL CENTRO CULTURAL DEL BOSQUE, ANTIGUA ESCUELA DE ARTE TEATRAL.**

I.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó ganadora porque reúne los requisitos conforme a los criterios de Evaluación señalados en el numeral 5 de las Bases de Convocatoria requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por el participante denominado "**SERVICIO GASTRONÓMICO DE ALTA GAMA, S.A. DE C.V.**", en consecuencia, se comenzará el trámite para el otorgamiento de la concesión establecido en el numeral *Procedimiento: 2.1 Trámite de concesiones de espacios en los inmuebles del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura*, del Manual de Procedimientos para las Concesiones en Inmuebles Federales Propiedad del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Lineamientos Generales para las Concesiones en los Inmuebles Federales Propiedad del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y trámite "INDAABIN-00-003-B Solicitud de concesión o permiso para una superficie mayor a 30 metros cuadrados en inmuebles federales.

Esta hoja forma parte de la Convocatoria para ofrecer el servicio de alimentos al interior del Centro Cultural del Bosque, Antigua Escuela de Arte Teatral





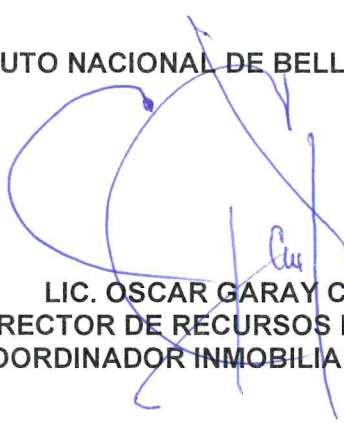
II.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS CONCESIONES EN INMUEBLES FEDERALES PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA.

El participante ganador se compromete a entregar la documentación solicitada por el INBAL conforme al Manual de Procedimientos para las Concesiones en Inmuebles Federales Propiedad del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Lineamientos Generales para las Concesiones en los Inmuebles Federales Propiedad del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y trámite "INDAABIN-00-003-B Solicitud de concesión o permiso para una superficie mayor a 30 metros cuadrados en inmuebles federales"; en la fecha y hora indicadas.

III.- CIERRE DEL FALLO.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA


**LIC. OSCAR GARAY CADENA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y COORDINADOR INMOBILIARIO DEL INBAL**